

ESTACION BALNEARIA

DE

PUENTE-VIESGO.

PREMIADAS SUS AGUAS EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS, MADRID, BARCELONA, ZARAGOZA Y SANTANDER.

Tienen aplicacion para las enfermedades cardiacas y reumáticas. En la actual temporada de 1892 encontrarán sus favorecedores varias y buenas reformas.

VILLA DE SUANCES.

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS) SANTANDER.

TELEFONO NÚM. 100.

Platos del día

Carnes.—Ricando de ternera, pollos con guisantes y asados, carne mechada, filetes con tomate, cordero asado, chuletas de cerdo panadas, bisteks.
Pescados.—Calamares, merluza y lovinas á la vinagreta.
Especialidad en vino de Liébana.

AYUNTAMIENTO

(Funcion subsidiaria.)

Como estamos de jolgorios dispuestos por el Concejo, esta funcion subsidiaria en el programa comprendo para hablar de todo un poco como lo exigen los tiempos. Murió la primera etapa ó época de festejos dejándonos en su historia tristes, muy tristes recuerdos escritos con inocente sangre de hijos de este pueblo. Pero despues de llorarlo tregua al rudo llanto demos, fiando en las dos justicias, la de la tierra y del cielo para dar paz á los vivos y gloria eterna á los muertos.

Las bombas rotas ó súcias del real de la feria veo, así como que sin bombas se encuentran muchos mecheros, y aquellas lindas veladas bien dispuestas de otros tiempos despiertan con tal motivo mi abatido pensamiento y en todos esos despojos miro despojos del pueblo. ¡Y qué piso, Dios nos valga! Asoman por aquel suelo morrillos que son canteras que hay que volar á barrenos. Todo este atroz abandono es el claro y fiel espejo de se refleja la cara del célebre Ayuntamiento. Entra en turno la funcion subsidiaria; meditemos.

Dos cuestiones preferentes trataron, pero calientes los ediles; la de aguas, y otra referente á enaguas, la de la matrona... ¡Qué gentes! Pues no han dado en decir que si es, que si no es, que si ha sido, será ó dejará de ser la que funcionó de matronal... Pero cuando llegue la descripcion de la escena representada con tal motivo en el escenario del Consistorio, pondremos dos reales á una sota. Y cuidado que abomino del juego. Pero nobleza obliga.

Las aguas; esta es la yegua de batalla,

y no digo el caballo porque se trata de cosas femenias.

Veán ustedes de qué manera se desarrolla esta escena de la funcion y como se desenvuelven los actores que en ella toman parte.

El Director Gerente de la Sociedad de abastecimiento de aguas manifiesta que está próxima á funcionar la bomba de elevacion de aguas procedentes de Lloreda mientras se instruye el oportuno expediente, y acude solicitando autorización para la toma de aguas.

El Alcalde de Santa María de Cayon remite copia del acta levantada sobre indemnizacion á los vecinos por privarles del lavado de ropas en el rio.

Molino (Antonio).—El Alcalde ha excitado á la Sociedad á la adquisicion de las aguas contra el acuerdo del Ayuntamiento. Además se ha levantado un acta con el Alcalde de Santa María de Cayon, como si hubiera precedido nuestra autorización. Estos procedimientos son incorrectos.

Presidente.—Yo no he excitado á la Compañia para que hiciera las obras mientras no fuere autorizada por el Ayuntamiento. Al contrario, la prohibi que utilizase las aguas, bajo su responsabilidad.

Almiñaque.—Se nos presentan en las aguas dos asuntos graves: las obras de la Molina no solo se derrumban cada mes sino que amenazan derrumbarse cada dia y hay que evitar ese conflicto.

La responsabilidad no sé á quien corresponde. (Yo si; al Ayuntamiento, por negligente.)

Si no admitimos los manantiales de Lloreda nos exponemos á grandes dificultades.

Molino.—Deseo que venga un análisis de las aguas y deseo que diga el Ayuntamiento qué ocurrió en la Junta provincial sanitaria y si dió dictámen adverso.

Presidente.—No.
Molino.—¿Le dió favorable?
Presidente.—Tampoco.

Molino.—Yo propongo que el quimico dé un análisis cualitativo y cuantitativo de las aguas y que se nombre una Comision que examine los sitios donde se toman las aguas.

Se nombró á los señores Molino, Docal, Maraña y Almiñaque.

Pues ya lo saben ustedes por Almiñaque; se derrumban los acueductos.

Años hace que viene pronosticándolo EL CORREO DE CANTABRIA y total, que sus escritos desgraciadamente se han venido confirmando.

¿Qué se ha hecho para evitarlo? Informes, contrainformes, controversias en los periódicos, mucho derroche de razonamientos científicos en pró y en contra; pero de obras, cero.

Y viene lo que dice Almiñaque. Y una nueva comision que servirá para dar tregua al conflicto mientras informa.

Y se derrumbará todo, hasta el sentido comun, ó el buen sentido, como ustedes gusten, caso, por supuesto, de que no estuviera el infeliz suficientemente derrumbado.

Y entre dime y directes, viajes, reconocimientos, informes, bombas y bombos no habrá aqui nada resuelto hasta que la gente eche mano á la caja de truenos.

Porque esto de andar todos los dias, desde hace años, tras una solucion; jugar con el vecindario so pretestos más ó menos fútiles,

y estar cada vez peor. . . ¡No señor!
Pero ¡cómo ha de ser!
Adelante con los faroles.

D. José de la Cavada pide diferencia de sueldo de cabo de consumos al de interventor por el tiempo que lo desempeñó interinamente.

Pero la comision opina, peregrina, que bastante recompensa es para el señor Cavada el honor de haber desempeñado el cargo.

Ahi tienen ustedes una teoria excelente que puesta en práctica salva la situacion económica de todos los paises.

Suprimid los presupuestos de personal. Y cuando venga un empleado suficientemente atrevido á pedir sueldo, decidle:

—¡Vaya V. muy con Dios! Bastante recompensado está V. con el honor de desempeñar el cargo.

En medio de todo, seria un bien. Porque lograríamos acabar con esas enormes nóminas que destruyen á las clases trabajadoras.

Pero con lo que no estoy conforme es con que el señor Cavada se dé por satisfecho con el honor de haber...

Se me figura que le agradecería más el haber que ese honor tan poco satisfactorio en materia de trabajo.

Con este motivo tuvo ocasion de exclamar Horga.

—Y si se quiere otra cosa, que se obre lo mismo con todos los empleados que se hallen en el caso del recurrente respecto á cobrar como gratificacion por disfrutar otro sueldo, puesto que hay quien no solo cobra dos y tres sueldos, sino que pide y usa licencias para ir á desempeñar otros cargos.

Una cosa que yo no sabia.

Y ustedes tampoco, de seguro. Pero eso resulta escandaloso en sumo grado.

Aqui venian bien aquellas frases de Trallero que tanto me agradaron en la funcion anterior:

—Es vergonzoso lo que sucede. Y las de Molino:
—Nos tienen engañados.

Por supuesto, á quien le tengan, que ya no muero de susto.

¡Tres paguitas, santo cielo!... Pero... tendámoslo un velo.

Este estribillo es propiedad de Arsenio Dou.

A cada cual lo suyo.

Almiñaque.—Invocando el art. 97, pido se constituya el Ayuntamiento en sesion secreta, para tratar de la célebre carroza de inauguracion de ferias.

Gomez dice que habiéndose formulado cargos en público sobre esto, á la comision debe vindicarse públicamente y hacer presente que, aunque es presidente de la comision, no ha intervenido absolutamente en nada de festejos.

Carre salva su responsabilidad diciendo que él manifestó antes de ferias que preferia, dadas las dificultades con que se tropezaba, que saliera sola la carroza á que la ocupara mujer de cierta clase.

Ceballos dice que gestionó el obtener matrona para la carroza en la fábrica de tabacos, y luego muchachas particulares, y como no las encontrara desistió de su empresa no habiendo intervenido despues en el asunto.

Docal, primero, y despues el presidente, defienden de todo cargo al concejal ausente, que en la primera sesion á que asista tendrá derecho á quejarse de que se le haya atacado cuando no podia defenderse.

Aqui estamos ya de lleno en la cuestion de matrona.

Yo debiera pasarlo á informe de Carrillo para salir de dudas, porque no la vi; pero la culpa de lo sucedido la tiene la Comision de festejos.

¿Por qué no anunció la plaza dotando-

la con doscientas pesetas?

No hubieran faltado solicitudes. Aunque hubieran sido de amas secas. Y quizás alguna sin secarse, que hubiera sido apopósito para honrar el pueblo.

Pero en ese caso puede que no la hubieran querido pagar considerando que bastante recompensa era el honor de desempeñar el cargo.

Como sucedió á Cavada. Pero creo que hubiera sido el medio de quitarse la comision sambenito como el que la cayó.

A pesar de que no la hubieran faltado de otro género.

¡Somos tan mal pensados!

El cargo de matrona de carroza es muy difícil de ocupar en Santander como se pretende.

Porque soy soltero, pero tengo una hermana y no la consentiría que lo aceptase. Y como todos los que censuran pensarán lo mismo, ¿cómo se arreglará eso?

Con lo de las doscientas pesetas. Es un aliciente... que vamos, digo yo, se me figura, que pudiera haber hecho disputarse el premio á personas que nada tienen que ver, ni por asomo con el capitán Carrillo.

Y hubiera habido número de concejales en la sesion en que se fuera á verificar el nombramiento.

Despues de todo el municipio se ocupa demasiado de ella y á fé que se hace muy poco favor.

Dudo que ella se ocupe tanto. Mas ¡qué le vamos á hacer!

¡Siempre hemos de estar igual en la pobre Santander!

Almiñaque pide se rieguen las calles con igualdad y suficientemente, y denuncia el malísimo estado de las de Santa Lucia, Atarazanas y Juan de Herrera.

Denúncialas todas y acabamos de una vez.

Y la Alameda Segunda no digamos. Aquello es el colmo.

En lo de los riegos, titánico botánico,

ya te contentarás con dos pesetas; digo, con dos cubas de agua al día.

Horga pide se retire un carro de transportar carnes que, muy deteriorado, existe en la calle de Rubio, siendo un peligro para los niños, que juegan entre los terribles ganchos del vehiculo.

Esto lo pidió también EL CORREO que lei horas antes de la sesion.

Con los mismos fundamentos. Mas ni unidas las dos voces en demanda de justicia, quitarán aquel peligro para la chiquilleria.

Cuando ocurra alguna desgracia vendrá la orden enérgica y terminante de retirar el carro.

Porque hay que proporcionar medios para todo; no solo para divertirse.

Hasta para llorar y para que algun niño quede colgado de uno de aquellos ganchos.

Y que los anuncios de Horga en sus denuncias son funestos. Diganlo los de la tristemente célebre escajera de Isabel la Católica.

Aparicio recuerda que hay un acuerdo de Junio del año pasado para que se recojan las aguas de las fuentes públicas en tuberías de hierro, y pide se ejecute.

Aviado está el amigo Aparicio. Pide la ejecucion del acuerdo.

¡Piedad, don Paco, piedad para este infeliz acuerdo!

Como V. ha demostrado ¿no está bien ejecutado? Y en la sepultura también. A propósito de esto:

del boulevard, sin hubiera un agente del municipio que lo evitase.

Si no se ejerce más vigilancia va á ser imposible sostener el embellecimiento de aquel ameno sitio.

Se encuentra en esta ciudad y mañana saldrá para Alceda, el señor Fernandez Cadórniga, subsecretario que ha sido del ministerio de la Gobernación.

Anteayer quedó cerrada la inscripción de bandas y orfeones para los certámenes anunciados en esta ciudad.

Quedaron inscriptos: BANDAS.—Regimiento de Búrgos, Santa Cecilia, municipal de Lugo y Regimiento de la Lealtad.—Total 4.

ORFONES.—La Sirena, Union Orensana, El Eco Coruñés, Gallego, (de Lugo,) Matritense, Salmantino, Ovelense, Orensano núm. 3 y Cantábrico.—Total 9.

Para el certamen provincial se han inscripto La Sirena, Cantabria y Montañés. Hoy á las doce se habrá verificado el sorteo para establecer el orden en que han de tomar parte en los concursos las bandas y orfeones.

El miércoles 3 de Agosto abrirá de nuevo las clases generales de 1.º y 2.º enseñanza, así como las particulares de latin, francés é inglés que dirige el profesor don Raimundo Menéndez Orra en su colegio de San Francisco, establecido en la calle de Búrgos.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Llorach) á pesar de ser los franceses refractarios á los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

La limpia y sencilla aplicacion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos la hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico Don J. Escrivá es cada dia más felicitado por el sorprendente éxito que se o tiene.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 31.

Toros Miura regulares. Lesaca y Lobito desgraciados. Jaro chico muy bien matando y toreando.

El señor Sagasta ha tenido un entusiasmo recibimiento en Oviedo. La muchedumbre le ha vitoreado. Cuatro bandas de música le recibieron tocando el himno de Riego.

Está dispuesto para su publicacion en la Gaceta el reglamento referente á investigacion de Hacienda.

En Moratilla, pueblo de la provincia de Murcia se ha amotinado el pueblo al grito de «abajo los consumos.»

La guardia civil abandonó la poblacion. Los amotinados han quemado los fieltros.

Durante el mes de Julio experimentó la renta de aduanas un considerable aumento con relacion á igual mes del año anterior.

La combinacion de gobernadores aparecera en la Gaceta de mañana.

Se asegura que el Gobierno está dispuesto á presentar á las Cortes un proyecto de reforma del impuesto de consumos.

Es tan intenso el calor que reina en Nueva York que han muerto varias personas por asfixia.

Con ocasion de las fiestas del centenario la reina de España será visitada por los reyes de Portugal.

La comision del centenario que va á presidir las fiestas de Huelva ha llegado á Sevilla, donde permaneció algunas horas. Los posibilistas obsequiaron con un banquete al director de El Globo.

VARIEDADES

ALUMBRADO ELÉCTRICO DE LOS TUNELES.

Hasta hoy los tuneles de los ferrocarriles carecian de luz cuando el atravesarlos no era cuestión más que de algunos minutos, y para los grandes recorridos se iluminaban los coches encendiendo las linternas de noche.

En vista de las numerosas reclamaciones del público y de la prensa, la Compañia del Oeste de Francia va á iluminar el túnel que pasa por bajo Paris y que es conocido por el nombre de túnel de Batignolles.

El alumbrado corresponderá con el paso de los trenes se compondrá de los hilos de 150 lámparas de incandescencia por túnel; un reflector parabólico conducirá la luz á una lente evergente, la cual la proyectará á su vez sobre los muros del túnel.

Esos muros estarán revestidos de brillantes placas de están recubiertas de vidrio, y como la publicidad no desperdicia ocasión de exhibirse lo mismo en Francia que en America, sobre las placas se colocarán anuncios de diversas especies.

Un segundo sistema de alumbrado formado de veinte lámparas suspendidas en el medio de la bóveda, alumbrará constantemente el túnel á fin de permitir el paso y estancia del personal.

BARCO DE RECREO.

Ha cruzado estos dias las aguas del Sena una embarcacion rarísima, cuyo aspecto ha causado la admiracion de ese to Paris, siempre dispuesto á quedarse embobado por cualquier cosa.

El barco en cuestion no tiene de tal más que la base, y sobre ella álzase un precioso chalet de gracioso corte y decorado con mucho gusto. Esta casa flotante pertenece á un agente de cambio de los más conocidos en Paris, el cual ha debido emplear en tan singular capricho muchos miles de duros.

La distribucion de las habitaciones es esta: bajo el puente estan las cocinas, la bodega y la despensa, que, al decir de los que la conocen, está bastante bien provista, y además las habitaciones de la tripulacion y los caloríferos.

Sobre el puente hay una terraza, que comunica con el comedor; una magnífica galeria salon de diez y siete metros de largo por cinco de ancho; cuatro gabinetes para los amigos, y uno soberbio para el dueño.

Durante el verano, una corriente de agua helada mantiene el ambiente de las habitaciones á una temperatura deliciosa.

El buque se llama «La Farandula»

LA JAQUECA.

Un periódico de Viena dice que un médico ha presentado á la asociacion médica de dicha ciudad una Memoria interesante sobre la curacion de la jaqueca.

Bastará, segun dicho doctor, ejercer durante algunos instantes una presion más ó menos fuerte sobre la arteria aorta abdominal al nivel de la cruz del estómago, para que el dolor de cabeza más violento cesa completamente.

PÚBLICO

—¿Hemos de llevar merienda el domingo á la sorrida? —¿Ya lo creo, amigo Lucas; esa es condicion precisa. Y después de merendar como lo demanda el dia triscaremos dos botellas de dos soberbias bebidas, del gran Chartres Escarchado y Elixir Anis Zorrilla.

B. L. Domecq y Comp^a LIMÓN 7 y 3 DUPLICADO. Teléfono núm. 140.

ENFERMEDADES

secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta. á la direccion:

OFFICE SNITAS 57, Boulevard de Strasbourg, PARIS.

ACADEMIA DE DIBUJO fundada en 1888 por el profesor

Don José María Casuso. CARBAJAL 11, PRINCIPAL.

Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado. Precios.—Desde diez pesetas. Niños desde 5 pesetas.

HORAS DE CLASE.

Para señoritas, de 5 á 7 de la tarde. Para alumnos, de 7 á 9 de la noche. Para niños, de 5 y media á 6 y media de la tarde.

LINEA DE VAPORES SERRA

Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA.



ERNESTO, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO

Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS.

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA 3 Agosto.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GRACIA el 10 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ERNESTO el 17 idem.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. LEONORA el 24 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 31 de idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

HACED LOS HELADOS

CON LAS

MÁQUINAS AMERICANAS.

Se acaba de recibir en el establecimiento de ferreteria de C. DE LA CAGIGA, Atarazanas 4. Santander, un gran surtido de estas máquinas para uso de las familias. Sus precios son sumamente económicos y los sorbetes que con ellas se obtienen, en pocos minutos exquisitos.

A cada máquina acompaña una instruccion en español con mas de cincuenta recetas para hacer sorbetes, aguas y vinos helados, pudings helados, frutas heladas, postres helados, etcétera etcétera.

Se ha recibido además gran variedad de bombas para pozos, riegos, etc., regaderas, arcas para conservar carnes, cocinas económicas para leña y carbón, utensilios de cocina, camas, cunas, colchones de muelle, copino artificial, para cercas económicas cartou cuero para tejados y otra infinidad de artículos para usos domésticos, etc. etc.

COMPAÑIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva,

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1885 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacen, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacen á los precios siguientes:

Vino del año 1890 botella. 1 pesetas » 1889 » 1'50 » » 1888 » 1'75 » » 1887 » 2 » Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »

Se abona un real por cada casco vacio devuelto, que proceda de este vino.

LA BIENHECHORA

ATARAZANAS, 8, 2.º—TELÉFONO 107.

Antigua casa para la compra, venta y administracion de fincas, adelanto de alquileres, colocacion de capitales, bien garantizados con solidas garantias y buen interés.

Confecion de testamentarias y de cuantos asuntos se la confien.

bre próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, del Banco de España los intereses que deseen retirar en rama los de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y los de Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, podrán verificarlo, previo pedido, hasta el 15 de Setiembre, y los de las demás clases de valores hasta el día 6 de Agosto, advirtiéndose que, transcurridos dichos plazos sin haberlo solicitado, procederá aquella dependencia, sin excepcion alguna á la presentacion y cobro de los referidos cupones.

Asimismo se advierte que no se admitirá en depósito con el indicado cupon de 1.º de Octubre ninguna clase de valores, á partir desde el día 8 de Agosto inmediato.

Dicha sucursal admitirá, desde luego y á descuento, á razon del tipo que rija los cupones del expresado vencimiento de 1.º de Octubre próximo, de la Deuda perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100, estén ó no depositados, siendo el mínimo de percepcion por descuento el importe de quince céntimos de peseta por cada factura.

Los cupones del vencimiento indicado, de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los hipotecarios de Cuba, se admitiran en negociacion desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados con la bonificacion que diariamente se fijará en las oficinas de este establecimiento.

Los cupones de titulos depositados de las mismas deudas exterior y de Cuba, que no se retiren en el periodo, desde la fecha de este anuncio, hasta el 15 de Septiembre próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificacion que se fijará por el mismo día 16 de Septiembre; y será equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado periodo de tiempo.

Para el descuento ó la negociacion de los cupones depositados bastará la presentacion del resguardo de depósito respectivo.

Para el dia 13 de Agosto próximo ha sido señalada la subasta de la Casa Consistorial de Baracaldo, embargada en expediente administrativo seguido contra la Corporacion municipal de dicho Baracaldo sobre pago de 15.723 pesetas que resulta en deber, por suministros á las tropas nacionales, á los pueblos de Balmaseda y otros.

Ayer á las siete de la tarde entró en este puerto el vapor correo de la Compañia Transatlántica Alfonso XIII, conduciendo la correspondencia, cargamento y 271 pasajeros de cámara, 40 individuos de tropa y 3 de tránsito. Desembarcó el pasaje, quedando el buque, con su tripulacion, sujeto á siete dias de cuarentena.

Esta mañana á las doce fué conducido al cementerio con extraordinario séquito el cadáver de la respetable señora doña Irene Lecturé Alcalá, madre de nuestro querido amigo el reputado médico don Francisco Toca y madre política de los tambien queridos amigos nuestros don Federico Villa y don Claudio Cabello, á quienes, como á sus atribuladas familias enviamos el más sentido pésame por la irreparable pérdida que han sufrido.

En el cuerpo de guardia municipal se encuentra depositada una llave hallada en la via pública.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden en la que, con el fin de solemnizar la inuguracion del Colegio de huérfanos del arma de caballeria, se concede exámen extraordinario en Setiembre á todos los alumnos de la Academia de aplicacion de dicha arma que no fueron aprobados, quedando en suspenso la expulsion de aquellos que perdieron curso, los cuales pueden repetir el exámen.

Esta gracia se hace extensiva á los alumnos de todas las Academias de aplicacion general militar.

Esta mañana habia unos cuantos perros estropeando los preciosos jardines

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

EVARISTO MANERO, Licenciado en Medicina y Cirugía, Sócio correspondiente laureado con medalla de oro y accésit de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano. Laureado de la Ginecológica Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y de Epidemia.

CERTIFICADO: Que los *Salicilatos de bismuto y cerio* merecen ocupar en lugar preferente en la terapéutica moderna. Tiene la triple acción de detener las fermentaciones pútridas, cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos, siendo, por lo tanto, muy útiles á un buen número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica, donde tan frecuentes son los catarros y dispepsias gastrointestinales.

El Sr. Vivas Pérez, autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mejor consideración por parte de la clase médica.— Alicante 30 de Octubre de 1888.—**E. Manero.**

D. FEDERICO GÓMEZ DE LA MATA, Médico Cirujano, Director de la *Cátedra de Oftalmología, Otología y Laringología* y de *Los Nuevos Remedios*.

CERTIFICADO: Que he empleado con el mejor resultado los *Salicilatos de bismuto y cerio* que prepara el farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez en diferentes casos de *catarros gastro-intestinales, diarreas de los tísicos, vómitos, pirosis y dispepsias*.

También me han dado resultado beneficioso en un caso de *disenteria* en un individuo que la contrajo en Filipinas y se le reprodujo en esta capital.

Madrid 3 de Septiembre de 1888.—**F. Gómez de la Mata.**

D. MANUEL CARRERAS Y SÁNCHEZ, Doctor en Medicina, Médico de la Asociación de Escritores y Artistas, Profesor del Fomento de las Artes, etc., etcétera.

CERTIFICADO: Que habiendo empleado repetidas veces la especial preparación de *Salicilatos de bismuto y cerio* de don Juan Vivas Pérez, de Almería, he obtenido los siguientes resultados:

La curación rápida y pronta de muchas diarreas debidas á indigestiones, enfriamientos, etc., y el alivio inmediato de las que se presentan en los niños durante los calores del estío, y en los tísicos como manifestación intestinal de la infección tuberculosa, así como en los vómitos incoercibles de las embarazadas.

Para satisfacción del Sr. Vivas Pérez firmo el presente en Madrid á 21 de Febrero de 1888.—**M. Carreras y Sánchez.**

EL DR. LÓPEZ ALONSO, Director del *Correo Médico Castellano*, Secretario general de la Academia de Medicina y Cirugía de Salamanca etc., etcétera.

CERTIFICADO: Que he usado con gran éxito los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Pérez en varios enfermos de enteritis y enterocolitis, habiendo observado que la eficacia de esta preparación es incontrastable en las ulceraciones y catarros intestinales sobrevenidos en el curso ó á la terminación del sarampión y de la viruela, así como en las diarreas de los niños en el periodo de la dentición.

Como tónico produce excelentes resultados en algunas dermatosis, habiendo logrado calmar el prurito, disminuir la secreción y limitar la erupción en un caso de eczema húmedo en que he prescrito esta sustancia. Y para que conste, firmo la presente en Salamanca á 21 de Julio de 1889.—**Dr. López Alonso.**

D. FRANCISCO RODRÍGUEZ Y MARTÍN DE LA LEONA, Licenciado en Medicina y Cirugía, Fundador correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, miembro titular de la de Medicina Dosimétrica de Madrid y titular de esta villa.

CERTIFICADO: Que en diferentes ocasiones he tenido lugar de ensayar los *Salicilatos de Bismuto y Cerio*, del ilustrado farmacéutico de Almería, don Juan J. Vivas Pérez, habiendo obtenido siempre resultados inmediatos y seguros. Las diarreas catarrales, coleriformes, las de dentición en los niños y los vómitos incoercibles de las embarazadas, celen perfectamente á dicho preparado. Todo movimiento fluxionario del aparato digestivo, sea esencial ó sintomático obedece pronto á este medicamento, aunque haya sido rebelde á otras medicaciones.—El Toboso y Diciembre 10 de 1889.—**F. Rodríguez.**

D. SALVADOR RODA Y PICHÓ, Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico por oposición de la Beneficencia Provincial con destino al Hospital; sócio del Instituto Médico Valenciano, Médico del primer batallón de Veteranos de la Libertad, ex-médico de la sociedad de los mismos, condecorado con la cruz de la Orden militar de segunda clase, con diploma de honor por servicios prestados en el cólera de 1854, etc.

CERTIFICADO: Que habiendo usado tanto en este hospital como en mi particular clientela los preparados de *Bismuto y cerio* que su autor el Dr. Vivas Pérez; farmacéutico de Almería, tuvo á bien mandarme, no puedo menos de encomiar su buen éxito en las diarreas dependientes de las afecciones del aparato digestivo, como son: enterocolitis, cólicos biliosos y en casos de enterocolitis crónicas, que se resisten á toda medicación, y en algunos casos que he tenido de cólera infantil especialmente, he logrado excelentes resultados, conceptuando este preparado como irremplazable por otros análogos; por lo tanto, aconsejamos su uso en las indicadas afecciones.

Para que conste, firmo la presente en Valencia á 22 de Septiembre de 1890.—**Salvador Roda.**

D. FRANCISCO DE P. CAMPÁ, Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Valencia, Decano de la misma.

CERTIFICADO: Que he obtenido muy buenos resultados del uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio*, particularmente en los vómitos de las embarazadas y en las diarreas incoercibles de las enterocolitis crónicas de los niños. La acción eficazísima de aquellos medicamentos me es, hace tiempo, conocida por haberlos usado á menudo en dichas enfermedades, casi siempre con éxito completo; ahora puedo añadir que la preparación de dichas sustancias por el señor Vivas Pérez, tal como se me ha presentado para su ensayo, es verdaderamente aceptable, fácil de administrar y, por lo tanto, digno de ser recomendada á los prácticos.

Valencia, Marzo de 1889.—**Dr. Francisco de P. Campá.**

D. VICENTE GOZÁLVES, Médico del Hospital Provincial de Valencia, por oposición; individuo de la Real Academia de Medicina y Cirugía de la misma, etc., etc.

CERTIFICADO: Que los *Salicilatos de bismuto y cerio* del Dr. Vivas Pérez merecen los elogios que ilustradísimos médicos les han tributado.

Por mi parte he ensayado con gran éxito este preparado en catarros gastro-intestinales de diversas formas, sobre todo en los niños, y no puedo menos que recomendar eficazmente su administración.—**Vicente Gozálviz.**

Exigir la rúbrica y marca de garantía



J. J. Vivas Pérez

VIVAS PEREZ, Almería

DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS
 Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía.
 LA MEJOR Y MAS SURTIDA EN ESPAÑA.
 Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.
PINTURAS ESMALTES para el decorado de **OBJETOS ARTÍSTICOS** en barro y porcelana
 Catálogo ilustrado con la adición de 1892 y tratado de fotografía
 —Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero.—
 REMESAS A PROVINCIAS.—ENVÍOS A ULTRAMAR.
 Unico depósito en España de las extra-rápidas placas **MONCKHOVEN** las más limpias y ricas en bromuro e plata.
FERNANDO RUS San Pablo 68; Espalter, 10; Apartado, 11; **BARCELONA.**
 DIRECCION TELEGRÁFICA RUS.

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS QUEBEN
 FONDOS DE ESTA COMPANÍA 200 MILLONES DE PESETAS.
 Se hacen seguros á tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.
 Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlos con la dirección por su representante.
PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.
CAFE Y RESTAURANT DE PEDRO LOPEZ SOLARES.
 Hay de venta: **NOTAS CONSULARES**
 DECLARACIONES PARA TABACOS.
 ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
 IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,
 HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
 PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.
 CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.
MUCHACHOS
 El que desee tomar oficio puede solicitarlo en los talleres de la fábrica Metalúrgica Montañesa donde admiten desde 12 á 17 años.